



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
LICITACIÓN PÚBLICA
CONVOCATORIA UADY-LE 001/2006

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN, a través del Comité Institucional de Adquisiciones, en cumplimiento con lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134, la Constitución Política del Estado de Yucatán en su artículo 107 y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 18 y 19 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán y demás disposiciones aplicables, invita a las personas físicas o morales que sin estar impedidas legalmente, deseen participar en la Licitación Pública, relativa a la adquisición de materiales de construcción para la edificación del Área de Medicina de Rehabilitación de su Campus de Ciencias de la Salud, cuyos datos generales se indican a continuación:

No. DE LICITACIÓN	COSTO DE BASES MAS IVA	DESCRIPCIÓN DE MATERIALES	CANTIDAD TOTAL	UNIDAD DE MEDIDA
UADY-LE 001/2006	\$ 1,000.00	Aceros	31,500	Kilogramos
		Aglutinantes	133	Toneladas
		Agregados	567	Metros cúbicos
		Maderas	8,850	Piezas
		Prefabricados	23,600	Piezas
		Premezclados	270	Metros cúbicos
		Pretensados	1,860	Metros lineales
		Recubrimientos	1,200	Metros cuadrados
		Filos Seguenta	300	Piezas
		Malla electrosoldada	1,300	Metros cuadrados
		Alambre y clavos	2,300	Kilogramos
		FECHA LÍMITE PARA ADQUIRIR BASES	JUNTA DE ACLARACIONES	PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS
25/mayo/2006 12:00 hrs.	25/mayo/2006 12:00 hrs.	31/mayo/2006 10:00 hrs.	Se notificará posteriormente	

Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su consulta y venta en la Caja General del Departamento de Tesorería de la Dirección General de Finanzas de la Universidad Autónoma de Yucatán, del 19 al 25 de mayo del año en curso (excepto sábado y domingo), de 8:00 a 12:00 horas, sita en el predio No. 491-A (segundo piso) de la calle 60 x 57 (Edificio Central), CP.97000, Mérida, Yucatán, México. Teléfono: 01 (999) 930-09-00 Ext. 1243. Fax: 01 (999) 930-09-00 Ext. 1241. Su importe será cubierto en efectivo, cheque certificado o de caja expedido a favor de la Universidad Autónoma de Yucatán.

LA JUNTA DE ACLARACIONES, ASÍ COMO EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS, SE LLEVARÁN A CABO EN EL LOCAL QUE OCUPA LA SALA AUDIOVISUAL "DR. EDUARDO URZAIZ RODRÍGUEZ" DEL CENTRO CULTURAL UNIVERSITARIO, SITA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO CENTRAL DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN, UBICADO EN LA CALLE 60 X 57, No. 491-A., CENTRO, C.P. 97000, MÉRIDA, YUCATÁN, MÉXICO, EN LAS FECHAS Y HORARIOS SEÑALADOS.

No se otorgarán anticipos y el pago se hará 20 días después de recibidos los materiales a entera conformidad de la Universidad Autónoma de Yucatán.

El plazo para la entrega de los materiales será de conformidad con el Programa de Suministro de Materiales anexo a las bases de la Licitación.

El lugar de entrega de los materiales será en el Campus de Ciencias de la Salud, Complejo La Inalámbrica, de la Universidad Autónoma de Yucatán, ubicado en la Avenida Jacinto Kanek por calle 90 de la Colonia La Inalámbrica de esta ciudad.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos señalados en el Artículo 27 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios Relacionados con Bienes Muebles del Estado de Yucatán.

Mérida, Yucatán, México, a 19 de mayo de 2006

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN
"LUZ, CIENCIA Y VERDAD"

DR. RAUL H. GODOY MONTAÑEZ
RECTOR

ABOG. LUIS A. LÓPEZ MALDONADO, E.D.
COORDINADOR DEL COMITÉ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN COMITÉ INSTITUCIONAL DE ADQUISICIONES

En la ciudad de Mérida, Capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diez horas del día seis de junio del año dos mil seis, estando en el local que ocupa la sala de juntas de la Unidad de Asesoría Jurídica de la Universidad Autónoma de Yucatán, se reunieron los integrantes del Comité Institucional de Adquisiciones, a efecto de emitir el fallo relativo a la **LICITACIÓN PÚBLICA UADY-LE 001/2006** (Materiales de Construcción), de conformidad con las bases elaboradas para este efecto, estando presentes las siguientes personas: Abogado Luis López Maldonado, Jefe del Área de Adquisiciones de la Dirección General de Finanzas y Coordinador del Comité; Licenciada en Derecho Karla Patricia Ramírez López, de la Unidad de Asesoría Jurídica dependiente de la Secretaría General y Secretaria Accidental del Comité; y Contadora Pública Lucía de la Guerra Tenorio, Jefa de la Oficina de Control Presupuestal y Patrimonio de la Dirección General de Finanzas y Vocal del Comité, quienes después del análisis relativo a las propuestas económicas presentadas por los proveedores que cumplieron satisfactoriamente con las especificaciones técnicas solicitadas, emitieron el siguiente fallo: **Se adjudica a los siguientes proveedores los materiales de construcción correspondientes a las claves que a continuación se relacionan: "DISTRIBUIDORA DE TUBOS Y ACEROS DEL SURESTE", SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, la clave 01** (1,750 metros lineales de vigas pretensazas 12-5), la **clave 02** (110 metros lineales de vigas pretensazas 20-6), la **clave 04** (5,300 piezas de bovedillas de concreto de 20x25x56 centímetros), la **clave 05** (850 piezas de bovedillas de concreto de 24x25x56 centímetros), la **clave 06** (13,500 piezas de block de concreto de 15x20x40 centímetros), la **clave 07** (800 piezas de block de concreto de 20x20x40 centímetros), la **clave 08** (1,500 kilogramos de acero No. 2), la **clave 09** (5,700 kilogramos de acero No. 3), la **clave 10** (2,000 kilogramos de acero No. 4), la **clave 12** (19,100 kilogramos de acero No. 6), la **clave 13** (1,000 kilogramos de acero No. 8), y la **clave 26** (400 kilogramos de clavos de 2 ½" con

cabeza), por un importe total de **\$ 601,457.80** (seiscientos un mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos, ochenta centavos, moneda nacional); **“PROVEEDORA MEXICANA DE MATERIALES”, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, la **clave 03** (3,150 piezas de bovedillas de concreto de 15x25x56 centímetros), la **clave 11** (2,200 kilogramos de acero No. 5), la **clave 14** (1,300 metros cuadrados de malla electrosoldada 6 6 – 10 10), la **clave 16** (65 toneladas de cemento gris tipo portland), la **clave 17** (1 tonelada de cemento blanco), la **clave 18** (55 toneladas de cal hidráulica hidratada), la **clave 19** (600 sacos de pegazulejo blanco), la **clave 20** (350 metros cúbicos de polvo de piedra), la **clave 21** (217 metros cúbicos de grava triturada de ¾”), la **clave 24** (1,200 kilogramos de alambre recocido No. 16), y la **clave 25** (700 kilogramos de clavos de 4” con cabeza), por un importe total de **\$ 422,676.50** (cuatrocientos veintidós mil seiscientos setenta y seis pesos, cincuenta centavos, moneda nacional); **CEMEX CONCRETOS”, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, la **clave 15** (270 metros cúbicos de concreto premezclado de 250 KG/CM2), por un importe total de **\$ 429,483.60** (cuatrocientos veintinueve mil cuatrocientos ochenta y tres pesos, sesenta centavos, moneda nacional); **COMERCIAL MAQUILADORA DE MADERAS”, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, la **clave 27** (1,650 piezas de duela de pino aserrado de 1x4” x 8.25 de 2ª.), la **clave 28** (2,800 piezas de barrote de pino de 2”x3.5” x 8 de 2ª.), la **clave 29** (2,900 piezas de polín de pino de 3.25” x 3.25” x 8 de 2ª.), y la **clave 30** (600 piezas de cimbraplay de 5/8” 1 cara), por un importe total de **\$ 421,497.50** (cuatrocientos veintiún mil cuatrocientos noventa y siete pesos, cincuenta centavos, moneda nacional); y **“ALMACÉN DE MATERIALES DEL SURESTE”, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, la **clave 22** (1,130 metros cuadrados de losa de cerámica vitrificada de 1ª. para pisos) y la **clave 23** (70 metros cuadrados de losa de cerámica vitrificada de 1ª. para muros), por un importe total de **\$ 108,330.57** (ciento ocho mil trescientos treinta pesos, cincuenta y siete centavos, moneda nacional). Por lo que el importe total adjudicado en esta



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

Licitación fue de \$ 1'983,445.97 (un millón novecientos ochenta y tres mil cuatrocientos cuarenta y cinco pesos, noventa y siete centavos, moneda nacional). Y por último, la presente licitación se declaró desierta en cuanto a la clave 31 (900 piezas de chaflán de pino aserrada 1 x1 x 8.25 de 1ª.), por las razones expuestas en los formatos anexos a esta acta, en virtud de no alcanzar el techo financiero para la adquisición del chaflán de pino y de no ser aceptable el precio (cláusulas tercera, quinta y cuadragésima novena de las Bases), y en cuanto a la clave 32 (300 piezas de filo de segueta), también por las razones expuestas en los formatos anexos a esta acta, en virtud de que ningún proveedor la cotizó. Con lo que terminó la reunión levantándose la presente acta, firmando todos los que en ella participaron, para constancia.


Abog. Luis López Maldonado
Coordinador del Comité


Lic. Karla Patricia Ramírez López
Secretaria Accidental del Comité


C.P. Lucía de la Guerra Tenorio
Vocal del Comité